

44099

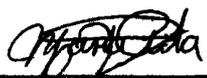
Guayaquil, 25 de Febrero del 2002

Señores
INMOBILIARIA INRAPALLO S. A.
Ciudad

Señores Socios:

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, debo indicarles que el Balance General y los Estados de Situación de la Empresa del periodo correspondiente al año 2001 se han practicados de acuerdo a los principios Contables actuales.

Atentamente,


MARÍA PITA M.
COMISARIO

